



Columnas NACIONALES

02 de marzo 2025

Mexiquense vota,
es justo





BAJO RESERVA

¿Nueva era de exgóbers en aprietos?

:::: **Silvano Aureoles**, exgobernador de Michoacán, es oficialmente prófugo de la justicia luego de que un juez giró orden de aprehensión en su contra por el presunto desfalco al erario estatal de más de 4 mil millones de pesos, mediante irregularidades y maniobras en la construcción de cuarteles para la



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Silvano Aureoles

Guardia Civil en la entidad. El experredista Aureoles, sin partido ni quién lo defienda, se une así a otro exmandatario estatal con orden de aprehensión, pero protegido hasta ahora por el fuero legislativo del que goza como diputado federal, el morenista **Cuauhtémoc Blanco**, cuya detención pidió la fiscalía de su estado por intento de violación sexual, y contra quien además hay denun-

cias formuladas por el gobierno actual, también guinda, por actos de corrupción millonarios. ¿Será que estamos entrando a una nueva era de exgobernadores que huyen de la justicia como la vivida en tiempos de **Javier Duarte**, **Roberto Borge**, **César Duarte** y los que se iban acumulando?

Manotazo presidencial sobre la mesa

:::: El caso de corrupción destapado en Michoacán deja otra vez un exgobernador prófugo como ha ocurrido varias veces en el pasado reciente en el país, pero nos hacen ver que en esta ocasión se trata del primer manotazo sobre la mesa de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Con enormes presiones provenientes de la Casa Blanca y el huracán llamado **Donald Trump**, y luego de tomar una decisión sin precedente de enviar a 29 capos del narcotráfico a Estados Unidos amparada en la ley de Seguridad Nacional para evitar los obstáculos judiciales de los procesos de extradición, la mandataria, nos aseguran, decidió dar una muestra de fuerza en el plano interno. Y el caso michoacano, que toca a un opositor al movimiento morenista, cayó políticamente como anillo al dedo. La corrupción de "los de antes" y del poder judicial será señalada una y otra vez en el discurso oficial, nos dicen.

Otro abucheo a mandataria estatal opositora

:::: Aunque con frecuencia ha señalado que las autoridades de Guanajuato son responsables de que esté en el primer lugar de homicidios dolosos, la presidenta **Sheinbaum** "saltó" ayer en defensa de la gobernadora panista **Libia Dennise García** e incluso apeló al poder femenino para calmar las aguas. Durante la gira presidencial por Irapuato, asistentes al acto oficial comenzaron a abuchear a la mandataria estatal. Nos recuerdan que en el sexenio anterior fue casi una costumbre que los gobernadores de la oposición eran abucheados por simpatizantes del oficialismo en los actos y mítines presidenciales, y más de una vez el expresidente **López Obrador** sabía a defenderlos. Al parecer la tradición continúa.

Noroña reparte abrazos

:::: Nos cuentan que el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, fue a Sinaloa a repartir abrazos y dar un espaldarazo. Los organizadores de su visita a la entidad le organizaron una asamblea ciudadana, durante la cual un sector de asistentes le lanzó volantes contra la gestión del gobernador **Rubén Rocha**. Pero don Gerardo se cuidó de no consignar el tema en sus redes sociales y solo se enfocó en lo positivo de su gira. Muy orgulloso, posteó la foto del abrazo que le dio al mandatario estatal. Tanto don Gerardo como don Rubén, nos recuerdan, sacaron recientemente su nueva credencial de militantes de Morena y se comportaron como se espera de compañeros de partido, faltaba más.

FRENTE POLÍTICOS

1. Cooperación. La relación México-Estados Unidos en seguridad es un juego de decisiones convenientes. Mientras aquí se habla de soberanía y respeto mutuo, en secreto drones estadounidenses han sobrevolado territorio mexicano por décadas, espiando cárteles y trazando mapas del narco. No es una novedad, han sido operacines encubiertas las que han permitido la captura de figuras como **Joaquín El Chapo Guzmán** y su hijo **Ovidio**. La inteligencia extranjera hace el trabajo, la Defensa “solicita apoyo” y juntos intentan el control. Colaboración o intervención disfrazada, es lo de menos, lo de más es regresar la paz a donde ha dejado de existir.

2. Rebasada. **Indira Vizcaíno**, gobernadora de Colima, no puede ni con lo básico, como garantizar la vida de los ciudadanos. La pequeña **María Alejandra**, de apenas seis años, fue víctima de una bala perdida en un estado donde la violencia ya no pide permiso, simplemente arrasa. El alcalde de Coquimatlán, **Luis Gerardo García Olivares**, admite lo evidente, que la inseguridad los ha “rebasado”, como si no fuera la cruda realidad de todos los días. ¿Y el gobierno de **Vizcaíno**? Gira instrucciones, como si la burocracia solucionara la impunidad. En Colima reina la violencia y sólo normalizan la tragedia.

3. Resultados. En medio de la crisis de seguridad que azota a Nuevo León, la detención de un generador de violencia en Guadalupe es una señal de que el Estado no cede terreno. Con la coordinación de Fuerza Civil, Guardia Nacional y la Defensa, el gobierno de **Samuel García** sigue avanzando en su estrategia de contención del crimen organizado. Aunque los retos son enormes, la presencia de las fuerzas de seguridad y los golpes constantes a la delincuencia refuerzan la apuesta por recuperar la paz en la entidad. El mensaje es que en Nuevo León no hay espacio para la impunidad.

4. Toxicidad. **Erika Ruth Castañeda**, fundadora de Morena en Aguascalientes, acusa a **Gilberto Gutiérrez**, dirigente estatal del partido, de violencia sistemática durante y después de su relación. La denuncia no es menor, habla de humillaciones y amenazas, además de responsabilizarlo de cualquier daño que pueda sufrir. **Gutiérrez**, por su parte, niega todo, mientras Morena, liderada por **Luisa María Alcalde**, hace lo que mejor sabe en estos casos: guardar silencio. El partido que presume ser aliado de las mujeres enfrenta una prueba incómoda dentro de sus propias filas. ¿Actuarán con la misma fuerza con la que señalan a la oposición?

5. ¿Y Garduño? Mientras **Donald Trump** refuerza su frontera con 9 mil militares y afila su retórica antiinmigrante, en México el INM sigue siendo sólo un espectador de lujo. **Francisco Garduño**, el titular, parece más preocupado por evitar escándalos que por gestionar una crisis migratoria que se le desborda, entre incendios en estaciones migratorias y denuncias de abusos. Washington militariza, México acata y los migrantes quedan atrapados en un limbo donde la única estrategia es contenerlos. ¿El señor **Garduño**?, bien, gracias, mirando hacia otro lado. ¿Y **Sergio Salomón Céspedes**?, ¿para cuándo?

REFORMA

TEMPLO MAYOR F. BARTOLOMÉ



VAYA que resulta contradictoria –y ventajosa– la manera en la que **Donald Trump** está tratando al presidente de **Ucrania, Volodymyr Zelensky**. CON TODO y que declaró terroristas a los **cárteles del narcotráfico** en México, el mandatario de EU está aplicando la misma receta que usa el crimen organizado cuando vende “**protección**” a comerciantes y empresarios para que puedan seguir operando. EN EL CASO de **Ucrania** lo que está de por medio son los **minerales raros** tan codiciados por la administración trumpista. Y DE AHÍ parte la coerción que ejerce el gobierno norteamericano: o me firmas el acuerdo para explotar tus yacimientos o no te devuelvo el apoyo para que puedas seguir enfrentando la guerra con **Rusia**. Es decir, **extorsión** seguida de **humillación**. ES COMO SI, cuando en 1990 **Irak** invadió a **Kuwait**, el gobierno estadounidense a cargo de **George Bush** hubiera obligado a ese país a firmar un acuerdo para la explotación de **petróleo** antes de intervenir para echar a las tropas de **Saddam Hussein**. PARA COLMO, en su afán de difundir sólo lo que le conviene, Trump y su gente no dejan entrar a la oficina oval a las agencias de noticias serias como **Reuters** y **AP**, pero sí a la oficialista rusa **Tass** que está bajo el control total de **Vladimir Putin**.

• • •

MUCHO se especuló ayer sobre la detención del ex gobernador de Michoacán **Silvano Aureoles** hasta que la **FGR** aclaró que no lo tenían bajo su resguardo. QUIENES conocen bien al ex mandatario estatal dicen que ni siquiera está en México, pues hace poco viajó a **Chicago**, una de las ciudades de **EU** con mayor cantidad de migrantes michoacanos. SE SABE que por allá viven su **hermana** y su **hijo**, quien hace poco hizo abuelo al también ex senador por el desaparecido **PRD**, por lo que habría viajado para conocer a su nieto.

• • •

LA DECISIÓN de entregar a **EU** a **capos del narco** sin juicios de extradición puede marcar un punto de quiebre en la manera en la que **México** ha tratado a los **criminales** con procesos judiciales abiertos en ese país. ESO SÍ, están por verse las posibles consecuencias de esa acción en territorio mexicano. POR UN LADO, vendrá una recomposición de las **organizaciones criminales**, pues, varios capos que ahora están en EU controlaban sus cárteles desde las cárceles mexicanas. ESOS reacomodos suelen ser violentos, pues las diferentes **facciones** pelean de manera encarnizada por los liderazgos y plazas. POR OTRO, los **líderes** que siguen libres podrían escalar la violencia si se sienten acorralados y pelear con todo con tal de evitar ser entregados a un país en donde la cárcel sí es de verdad.



Sacapuntas

ALIANZA POR LA SIMULACIÓN



RICARDO GALLARDO

Se configura una alianza entre el líder de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, y el gobernador de San Luis Potosí, **Ricardo Gallardo**, para imponer a sus familiares en sus estados en 2027. El mandatario quiere heredar el cargo a su esposa **Ruth González**, por lo que le conviene que la aplicación de la reforma contra el nepotismo sea hasta 2030. Y su tocayo busca que su familia siga gobernando Zacatecas, así que el Verde postularía a su hermano Saúl. Simulación, le llaman.



SU HERMANO NO LOS AYUDA

DAVID MONREAL

Hablando de **Monreal**, su hermano **David**, gobernador de Zacatecas, ha metido en varias crisis a la entidad que quieren seguir gobernando. Y es que cerró 2024, con la mayor pérdida de empleos formales, de acuerdo con el IMSS; además, 45 por ciento de su población se siente insegura, y 19 de sus 58 municipios están en la miseria.



MOLESTOS POR REGRESO DEL "TRAIDOR"

GERMÁN MARTÍNEZ

Varios en el PAN están molestos con la reincorporación formal de **Germán Martínez** al partido. De traidor no lo bajan, porque en 2018 les dio la espalda por un hueso en el gobierno de AMLO, y consideran que lo volvería a hacer. De paso, el dirigente **Jorge Romero Herrera** queda mal con militantes que han aguantado de todo en el partido.



GANA MÉXICO ALIADOS EN EU

JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

Hay confianza en la cancillería, a cargo de **Juan Ramón de la Fuente**, respecto a que este 4 de marzo el gobierno de **Donald Trump** no aplicará el arancel de 25% a productos mexicanos. Las recientes acciones en materia de seguridad, nos dicen, han dejado buena impresión en EU y varios de sus actores políticos estarían abogando por México.



UNIDAS, POR LA SEGURIDAD

LIBIA DENNISE GARCÍA

Espaldarazo dio la presidenta **Claudia Sheinbaum** a la gobernadora de Guanajuato, **Libia Dennise García**. En Irapuato, la mandataria federal sostuvo que trabajará con la panista para pacificar ese municipio y el estado. "Vamos a trabajar juntas, porque somos dos mujeres y las dos mujeres podemos poner orden en Guanajuato", dijo.



CITLALLI HERNÁNDEZ

FORTALECEN PROGRAMAS DE GÉNERO

Reforzó la Secretaría de las Mujeres, a cargo de **Citlalli Hernández**, los programas contra la violencia de género. Con una inversión superior a los 792 millones de pesos, la instancia fortalecerá tres: el de refugios especializados para mujeres víctimas y sus hijos, la alerta de violencia de género, y los Centros de Justicia para las Mujeres.



ALFONSO CEPEDA

PRESENTA SNTE PLIEGO DE DEMANDAS

Pliego con 290 demandas entregará el dirigente del SNTE, **Alfonso Cepeda**, al secretario de Educación, **Mario Delgado**. Entre ellas, destaca la oposición a la reforma al ISSSTE, tal como se presentó en el Congreso, y de la cual el líder gremial se ufana de haber logrado modificarla. También incluye peticiones sobre jubilaciones.



EL CABALLITO

Avances en indagatorias por jueves rojo

::::: Nos comentan que la fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, **Bertha Alcalde Luján**, convocó a conferencia de prensa hoy, en lo que, por cierto, sería su primer acercamiento con los medios desde que asumió el cargo, para dar cuenta de los avances en las investigaciones de los asesinatos registrados el jueves 27 de febrero, el día más violento en lo que va del año. Tal parece que lo que fue un jueves rojo para la capital del país puso en alerta al gabinete de seguridad de la CDMX, pues también se reforzaron operativos en las alcaldías en las que se registraron estos hechos, además, ayer el jefe de la policía, **Pablo Vázquez**, informó sobre la detención de uno de los implicados en una de las ejecuciones.



EFE

Bertha Alcalde Luján

Alternativas en laguna de Zumpango

::::: Ante la crisis que ha provocado el crecimiento descontrolado del lirio acuático en la laguna de Zumpango, los prestadores de servicios turísticos han tenido que adaptarse a nuevas fuentes de ingreso. El lirio, que ha invadido más de 50% de la laguna, ha reducido la accesibilidad y atractivo de la zona, afectando no sólo a las familias que dependen del turismo, sino también a la ecología local y a la economía regional. Es momento de que la alcaldesa **Roselia Veridiana García** tome cartas en el asunto para conocer las alternativas. Si bien la venta de productos tradicionales como los papalotes o bebidas preparadas puede ofrecer un alivio temporal, el desafío a largo plazo será encontrar soluciones sostenibles para frenar el avance del lirio y recuperar la vitalidad de la laguna.



ESPECIAL

Roselia Veridiana García

Más dinero a programas sociales

::::: El gobierno del Estado de México ha dado un giro significativo en su política social al incrementar en más de 3 mil millones de pesos el presupuesto destinado a la Secretaría del Bienestar, liderada por **Juan Carlos Romero González**. Este aumento, nos dicen, refleja una apuesta clara por fortalecer los programas sociales como un eje prioritario de la administración de **Delfina Gómez Álvarez**. Con un total de 13 mil 699 millones de pesos asignados para este año, el Edomex busca ampliar el impacto de sus acciones, aunque el reto radica en garantizar que estos recursos se traduzcan en resultados tangibles para la población más vulnerable. Nos hacen notar que si bien el incremento presupuestal es una señal positiva, ello debe verse reflejado en los resultados.



ESPECIAL

Juan Carlos Romero



El reciente encuentro entre **Marco Rubio** y **Serguei Lavrov**, responsables respectivos de asuntos exteriores de Estados Unidos y de Rusia, para buscar una salida negociada a la guerra de Ucrania, ha sido equiparada por algunos analistas con el Pacto de Múnich de 1938. En la Conferencia de Múnich de aquel entonces, los jefes de gobierno del Reino Unido y de Francia, por un lado, y **Hitler** por el otro, acordaron la cesión a la Alemania nazi de la región de los Sudetes, perteneciente a la joven República de Checoslovaquia, pero cuyo gobierno ni siquiera fue invitado a la negociación. El británico **Neville Chamberlain** y el francés **Édouard Daladier** justificaron ante sus naciones un acuerdo injusto, pero necesario para apaciguar a Alemania y evitar otra guerra. Todos sabemos que la guerra no se evitó, pero le dio al régimen nazi más ventajas para iniciarla. Como sentenció **Winston Churchill** contra **Chamberlain** y **Daladier**: "Les dieron a elegir entre la guerra y el deshonor. Eligió el deshonor y tendrán la guerra".

La primera semejanza con Múnich del encuentro en Arabia Saudita entre los representantes ruso y norteamericano es que no invitaron a Ucrania, el país invadido por Rusia. Otra semejanza es que el gobierno de **Trump** promueve que Ucrania entregue a Rusia territorios donde habita una numerosa población de origen ruso, análogamente al reclamo de **Hitler** porque en los Sudetes había una población significativa de origen alemán. En estas primeras conversaciones fue notoria la inclinación del representante norteamericano a favor de Rusia. Pero **Trump** ha ido aún más lejos, al acusar a Ucrania de haber iniciado la guerra (!!) y al presidente **Zelenski** de negarse a la paz para perpetuarse en el poder. En la reciente visita del presidente ucraniano a la Casa Blanca, que fue más bien una emboscada, **Trump** fue aún más ofensivo y amenazante contra Ucrania.

Donald Trump nunca ha ocultado su simpatía por los gobernantes autoritarios. Desde su primer periodo presidencial expresaba admiración por **Putin** y se esforzaba por acercar sus intereses a los de Rusia, a la vez que manifestaba su repudio a la OTAN y demeritaba a la Unión Europea. Respecto de Ucrania, a **Trump** no le importa que este país haya sido agredido por Rusia y ésta pretenda arrebatarle territorios; más bien chantajea a **Zelenski** para que facilite a Estados Unidos el acceso a minerales valiosos, se aleje de Europa y se someta a las exigencias rusas y norteamericanas.

Esta hostilidad manifiesta de **Trump** al

presidente **Zelenski** hace que el eventual acuerdo con Rusia para imponer a Ucrania sus condiciones de paz, se parezca no sólo al pacto de Múnich de 1938, sino también al pacto de Moscú del 23 de agosto de 1939. En esa fecha, para sorpresa del mundo, los más fervientes enemigos ideológicos, **Stalin** y **Hitler** —por medio de sus ministros del exterior, **Molotov** y **Ribbentrop**—, llegaron a Moscú a un pacto de no agresión, que incluyó la repartición de Polonia. Ocho días después, los ejércitos alemanes invadieron Polonia, y sólo hasta entonces, Gran Bretaña y Francia se sintieron obligados a declarar la guerra a Alemania; a su vez, la Unión Soviética invadió Polonia por el Este.

De esa forma, Alemania tuvo una frontera segura con Rusia y pudo concentrar sus fuerzas contra el Occidente de Europa. Por su parte, y con el beneplácito de los alemanes, el régimen de **Stalin** tuvo las manos libres para ocupar militarmente Lituania, Letonia y Estonia, atacar a Finlandia y anexarse las regiones rumanas de Besarabia y Bukovina. El pacto entre las dos potencias totalitarias redituó tantas ganancias estratégicas a ambas partes, que **Stalin** no creyó que **Hitler** rompería la alianza.

De hecho, el pacto perduró casi dos años. **Stalin** desoyó las advertencias de que **Hitler** preparaba un ataque, hasta que, en junio de 1941, Alemania invadió Rusia, y la guerra adquirió otras dimensiones y un nuevo rumbo.

El pacto germano-soviético tuvo también un elemento personal. Los tiranos, aunque se odien entre sí, se atraen. Por encima de la rivalidad ideológica entre el nazismo y el comunismo, **Hitler** y **Stalin** sentían una suerte de afinidad y admiración mutua por su personalidad y sus métodos de gobierno. Cada uno había alcanzado el poder absoluto en su Estado por medio del terror, tenían impulsos expansionistas y coincidían en su repulsa a las democracias europeas. Por su parte, **Trump** y **Putin** se identifican por su autoritarismo, su desprecio al derecho internacional y su aversión a la UE; además, coinciden en su vocación por un modelo de capitalismo de compadres y la implantación de una plutocracia.

Aún es incierto el destino que tendrá Ucrania, pero hay muchos signos de que podría ser sacrificada por un arreglo entre **Putin** y **Trump**. Si esto se consuma y el entendimiento entre los dos plutócratas se mantiene, cernirán sobre Europa una pinza que podría erosionar las democracias y debilitar los valores que le han dado al Occidente su liderazgo cultural durante más de seis siglos.

Trump y Putin se identifican por su autoritarismo.

Y AHORA, LAS CAM PA ÑAS

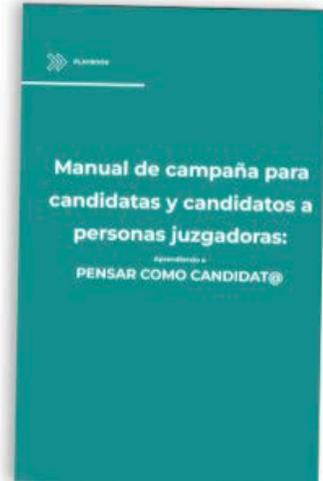
LOS CANDIDATOS A JUZGADORES TENDRÁN 60 DÍAS PARA HACER PROSELITISMO, A PARTIR DEL 30 DE MARZO. DEBERÁN PAGAR LOS GASTOS CON SUS PROPIOS RECURSOS. NO PODRÁN CONTRATAR ESPACIOS EN LOS MEDIOS. EXPERTOS ADVIERTEN INCERTIDUMBRE, PREVÉN BAJA PARTICIPACIÓN Y LA INTERVENCIÓN DE MORENA Y SUS GOBERNADORES.

ELECCIÓN JUDICIAL:

JORGE RICARDO

Después de la tormenta que fue la reforma judicial viene otra.

Con 3 mil 681 candidatos a 881 cargos, tan sólo a nivel federal, porque 17 estados también renovarán todo o parte de su Poder Judicial local y otros dos tendrán elección de alcaldes. Con 60 días de campaña, del 30 de marzo al 28 de mayo, límite de gastos de 220 mil 326 pesos que los aspirantes deberán financiar con sus propios recursos, y sin permiso para contratar espacios en cualquier medio.



■ Un grupo de organizaciones crearon un manual para los candidatos.

Con ciudadanos que deberán jugar ajedrez en al menos seis boletas de distintos colores y hasta 64 candidatas cada una. No tacharán un nombre, sino que deberán apuntar un número en cada casilla. Deberán meterlas en una sola urna y, debido a lo complejo, el conteo no lo harán los ciudadanos sino los funcionarios del INE, en sus oficinas distritales. Se han impreso 602 millones de boletas y los resultados, del proceso intrincado, casi ciego, no van a estar esa misma noche sino hasta 12 días después.

“Es algo que nunca se había visto”, dice la pionera del marketing político en México y directora de más de 300 campañas electorales en Latinoamérica, Gisela Rubach. “Es un proceso inédito, con un gran punto de incertidumbre, desde lo que acaba de decidir el Tribunal Electoral en el sentido de que no se van a contar los votos en los centros de votación y que no se van a anular las boletas no utilizadas. Yo no puedo decir si vamos para adelante o vamos para atrás”, agrega.

Para ayudar a los candidatos a comprender la elección y, al mismo tiempo, para que animen a los mexicanos a ir a votar (con un tiempo estimado de al menos 10 minutos ante las boletas), ya se ofrecen cursos, seminarios y manuales sobre la primera elección judicial en México.

Rubach, coordinadora de marketing político del ITAM, participa en el Seminario Internacional, que se realizará el 7 y 8 de marzo, en el Hotel Camino Real Pedregal.

“El principal reto para los candidatos es capacitarse, porque el 99 por ciento de los

que son candidatos no tienen ni la más mínima y remota idea de cómo hacer una campaña. Tener un mensaje muy claro de qué quieren hacer, por qué lo quieren hacer. No nada más es preparar el puerta a puerta, convencer, ir a los foros, no sé, poner una mesa en un parque y explicarle a la gente, también tienen que preparar el día de la jornada electoral. Tienen que tener por lo menos una persona que esté cuidando los votos, la casilla, que se empaque todo para llevar la caja a la junta distrital”, dice Rubach.

“¡No pierdas el tiempo, la campaña es muy corta!”, advierte desde internet quisierasertujuez.com un portal de un grupo de organizaciones, como el Instituto de Artes y Oficios en Comunicación Estratégica. Ahí mismo se proponen consejos: que sepan que existes, que les caigas bien, que entiendan por qué eres único, que voten por ti y que te promuevan y defiendan y ofrecen la descarga de un manual: “Aprendiendo a PENSAR COMO CANDIDAT@”



No veo cómo se van a cruzar de brazos Morena ni los Gobernadores para no intervenir. El reto entonces por parte de la sociedad civil es qué cosa hacer para participar y contrarrestarlos”.

GISELA RUBACH,

COORDINADORA
DE MARKETING
POLÍTICO DEL ITAM

latos
nto
en
lea
ña”.



El manual indica que los candidatos no podrán contratar espacios en cualquier medio, incluyendo pauta en redes sociales, recibir financiamiento público y privado, realizar actos de campaña anticipados (pese a que las Ministras que buscan repetir ya están en eso), utilizar recursos públicos. Los partidos tampoco pueden hacer proselitismo o contratar publicidad.

“El principal reto de los candidatos es cambiar el chip. Aprender a seducir y convencer desde la emoción y no desde la razón jurídica. Creo que tiene que ser una campaña de abajo hacia arriba. Desde lo que llamamos el top of voice, que es cuando las personas militan contigo te prestan su voz, más que buscar

3,681 CANDIDATOS COMPITEN
POR **881** CARGOS
A NIVEL FEDERAL

grandes campañas masivas”, dice el consultor, escritor y estratega político Roberto Trad, del Instituto de Artes y Oficios para la Comunicación Estratégica.

“El obstáculo más grande es la poca claridad en las reglas de qué se puede y no se puede hacer. Las altísimas limitaciones para comunicar y hacer campaña que está poniendo el INE y que ni el

\$220,326
ES EL LÍMITE DE GASTOS QUE TIENE
CADA CANDIDATO

ecosistema de medios está preparado, es más, ni siquiera sabemos cuántos candidatos serán en la Ciudad de México, además de los candidatos nacionales”, agrega.

Trad divide a los electores entre los de opinión y los de movilización.

Lo mejor de la elección ha sido el tope de campañas, lo que pondrá a los candidatos a innovar y a incorporar

la tecnología. La inteligencia artificial por ejemplo, para convencer a los votantes, sostiene el coautor del libro *El arte de la guerra electoral*. “Lo peor que nos podría pasar es que esta elección sea primordialmente de movilización”.

Por separado, Rubach expone un dato concreto. Si un medio quisiera entrevistar a alguno de los candidatos a los nueve cargos de Ministros o si se le quisiera invitar a un foro, de acuerdo a lo ordenado por el INE para garantizar la equidad, se tendrán que invitar a los otros 63 candidatos (se esperaban en total 81 aspirantes a los 9 cargos de Ministros, pero sólo se reu-

nieron 64). Si se busca una entrevista, se tiene que solicitar por escrito con cinco días de anticipación, mencionar el tema y entregar la solicitud con copia al INE.

“El Instituto Nacional Electoral va a tener que hacer milagros”, dice Rubach. Milagros para convocar a la población, para vigilar a miles de candidatos de la elección judicial, más los de las alcaldías en Veracruz y Durango, para contar los votos y todo con la mitad del presupuesto. Para la elección judicial solicitó 13 mil millones de pesos, pero la Cámara de Diputados asignó menos de la mitad, 6 mil 219 millones. “Obviamente, al INE es el primero que no le conviene una gran participación”, dice la académica. ■

LA PRIORIDAD

Pensando en los atributos de quienes van a ser electos para ocupar cargos en el Poder Judicial, ¿qué es más importante?



Que sea honesto



Que tenga capacidad

OTRAS ELECCIONES

Año, participación y movilización



PIEDRAS EN EL CAMINO

La reforma judicial en la Constitución ya fue polémica. Morena tuvo que cooptar a quien antes acusaba de corrupción para reunir los votos en el Senado. Los comités de selección de candidatos del Poder Ejecutivo y Legislativo fueron compuestos por allegados a Morena, incluso el ex abogado de Andrés Manuel López Obrador y un consejero de Claudia Sheinbaum. El del Poder Judicial renunció cuando el Tribunal Electoral le ordenó al Senado concluir con el proceso. No se reunieron los 5 mil 379 candidatos previstos y de los 3 mil 681 finales, sacados no por mérito ni experiencia sino por tómbola, 540 dos, tres y hasta cuatro veces en las boletas. Y sin embargo, lo mejor que le puede pasar a la elección, afirman Rubach y Trad, es una gran convocatoria.

Rubach vivió un año y medio en Bolivia, el único país hasta ahora en el mundo que elige por voto directo al Poder Judicial. Para eliminar el contrapeso del Poder Judicial, Evo Morales impulsó la reforma. Se aprobó en 2009, la primera elección fue en 2011. Aunque el voto allí es obligatorio, su partido Movimiento al Socialismo (MAS) operó el acarreo para llenar las urnas. Aun así, el voto nulo fue del 60 por ciento. En la segunda, en 2017, los nulos llegaron al 65 por ciento. Tras la pandemia y la división del partido, la elección de 2023 se pospuso hasta diciembre pasado. Los nulos fueron del 35 por ciento.

Rubach asegura que Bolivia será el espejo de México. Con Morena operando el acarreo a las urnas, aunque ahí el nivel de error con tantas casillas y boletas puede ser muy alto.

“No veo cómo se van a cruzar de brazos Morena ni

602 MILLONES DE BOLETAS SE IMPRIMIERON PARA LA ELECCIÓN DEL 1 DE JUNIO

12 DÍAS TARDARÁN EN DAR A CONOCER LOS RESULTADOS

■ Morena podría movilizar a los votantes el 1 de junio.



¿CUÁNTOS IRÁN A VOTAR?

Rubach calcula que el 1 de junio participará entre el 8 y el 12 por ciento de la lista nominal, apenas unos 9.8 millones de mexicanos. Máximo, dice, un 15 por ciento, si los Gobernadores de Morena se saltan la ley y arman el empuje de la elección. Trad, socio de El Instituto, maestro en Ciencias Políticas y Sociales, asegura, a partir de una encuesta aplicada en enero y la evolución de votaciones, como

la del aeropuerto o la revocación de Mandato, que podría llegar al 40 por ciento, como una elección intermedia.

Su encuesta en la Ciudad de México, en enero, arrojó que el 77 por ciento considera que el sistema judicial actual no es efectivo, o que el 60 por ciento está de acuerdo con la elección de jueces. Hay disposición de votar, indica, pero reconoce que entre más afinidad a Morena, los mexicanos tienen mayor disposi-

ción de ir a votar. Si va el 40 por ciento, dice Trad, sería un gran obstáculo.

“Yo creo que no vamos a llegar al 40 por ciento, porque no va a haber capacidad de atender al 40 por ciento de los votantes. Ese es el problema real”, advierte. La presidenta del INE, Guadalupe Taddie, calculó un máximo de 15 por ciento de participación. En la elección presidencial de 2024, el porcentaje fue del 61 por ciento. ■



Si la gente en uno o dos años no empieza a sentir que los juzgados empiezan a mejorar, se va a decepcionar”.

El obstáculo más grande es la poca claridad en las reglas de qué se puede y no se puede hacer. Las últimas limitaciones para comunicar y hacer campaña que está poniendo el INE y que ni el ecosistema de medios está preparado”.

ROBERTO TRAD,

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ARTES Y OFICIOS PARA LA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

■ En Bolivia, la participación ciudadana ha sido baja.

SERÁ UNA PRUEBA DE FUEGO

Después viene otra tormenta, pero, como en el caso boliviano, ni ahí acabaría. Lo peor que pueda pasar en la elección, dicen Rubach y Trad, es el desánimo y que eso afecte sobre la renovación de la segunda parte del Poder Judicial, programada para 2027.

“Si la gente en uno o dos años no empieza a sentir que los juzgados empiezan a mejorar, se va a decepcionar”, sostiene Trad.

Rubach, maestra en Comunicación Política por la Universidad George Washington, de Estados Unidos, promueve el hashtag #tuvotodécidelajusticia. En el diplomado que ofrecerán también participará Dorita Montenegro Caballero, ex letrada del Tribunal Constitucional de Bolivia. Es un intento por animar a la participación. Si sale mal, podría llevar a la población a una resignación ya generalizada hacia el 2027.

“Dependemos totalmente de que la sociedad civil despierte, se sacuda y quiera participar este primero de junio, porque creo que es la única posibilidad”, señala.

La reforma dividió al Poder Judicial. El Tribunal Electoral y en la Corte pugnan dos bandos. Uno más independiente que el otro del Poder Ejecutivo. Sin que fueran parte interesada, tres Magistrados pidieron a la Corte que cuatro Ministros se excusaran de analizar las suspensiones a la reforma judicial ordenadas por jueces de amparo. Y así va a seguir tras la elección, un camino laberíntico, ciego, considera Rubach.

“La confrontación todavía va a ser de más desgaste que el que tienen ahorita. Con la mitad que se queda hasta el 27, con la llegada de los nuevos que van a llegar con todo el poder porque ellos fueron elegidos y son los del pueblo y etcétera”, afirma. ■





LO QUE SÍ PUEDEN HACER LOS CANDIDATOS

Difundir su trayectoria profesional, **méritos, visiones y propuestas** de mejora para obtener voto ciudadano.

Producción de imágenes y promocionales para sus **redes sociales**.

Cursos de media training.

Difundir **propaganda** electoral **impresa** en papel, materiales reciclables y **biodegradable** y publicidad en material textil (trípticos, folletos, tarjetas, gorras, banderines, playeras).

Hacer **uso de** sus cuentas de **redes sociales**.

Difusión a través de **medios de comunicación gratuitos**.

Construir **redes de apoyo** ciudadano.

Asistir a **eventos, invitaciones y debates**.

Contratar espacios en cualquier medio, incluyendo pauta **en redes sociales**.

Realizar **actos de campaña antes del periodo** establecido.

Entrega de utilitarios.

LO QUE NO



Difundir propaganda electoral que contenga expresiones que constituyan **calumnia**.

Difundir propaganda electoral en la que se **vulnere** el interés superior de **la niñez**.

Entregar cualquier tipo de **material** en el que se oferte o entregue algún beneficio.

Contratar encuestas o sondeos de opinión.

Hacer **campana** en el extranjero.

Actos que constituyan violencia política **contra las mujeres**.

Difundir **propaganda** electoral que haga referencias inequívocas de identidad a un **partido o fuerza política**.

Utilizar recursos públicos, en **efectivo** o en **especie**.

Utilizar **símbolos** o alusiones **religiosas** o **patrias**

Nombres o imágenes de **servidores públicos**.

FINANCIAMIENTO

Está **prohibido** el **financiamiento** público y privado.

La inversión debe de ser con los **recursos de los candidatos**.

Se deben **informar** de dónde vienen los **gastos** mediante:

1. Informes de capacidad de gasto en donde se explique de donde vienen los ingresos y cuáles son los egresos, un año anterior a la elección.

2. Presentar un informe único donde se expongan todos los gastos que se hicieron en la campaña.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS TIENEN PROHIBIDO:

Hacer **actos de proselitismo** o posicionarse públicamente **a favor** o **en contra** de alguna candidatura.

Publicar encuestas o sondeos de opinión.

Contratar espacios en cualquier medio.

Entregar cualquier tipo de **material** a favor de una **candidatura**.

EMOCIONES SOBRE LA ELECCIÓN

CONFÍAN

Siente emociones positivas sobre la elección/piensa que el cambio es para bien.

DESCONFÍAN

Tienen emociones negativas.

RECHAZAN LA REFORMA E IR A VOTAR

Creen que la reforma no era necesaria.



Encuesta realizada en enero de 2025

ASPECTOS MÁS URGENTES A MEJORAR

Cuáles son los 3 aspectos más urgentes para mejorar el sistema judicial:

(Respuesta múltiple)





Mapas abiertos

SABINA BERMAN

Los pragmáticos de Morena se han vuelto un lastre

La presidenta Claudia Sheinbaum envió al Congreso la Ley contra el Nepotismo, a todas luces buena para un país: ¿quién quiere una casta política donde los puestos se traspasan entre familiares?

Y los operadores de Morena en el Congreso la bloquearon hasta la fecha que conviene a los intereses particulares de aliados muy menores.

Concretamente la bloquearon hasta que el Partido Verde pueda colar al puesto de gobernador a la esposa del actual gobernador de San Luis Potosí y hasta que la numerosa familia Monreal pueda conquistar por tercera vez la gubernatura de Zacatecas.

Vaya negociadores geniales.

Son los mismos que negociaron el voto de Yunes Junior para aprobar la Reforma Judicial a cambio de una amnistía para todos los pecados del clan Yunes, un abultado expediente, pero copetearon el canje innecesariamente: le dieron además la membresía en Morena y así la posibilidad de ir bajo el logo guinda por la gubernatura de Veracruz —y de paso embroncaron a millones de los electores usuales de la Izquierda.

Son los antes llamados Pragmáticos de Morena que hoy se han vuelto una aduana que cobra demasiado para sí.

A los Corruptos las cosas salieron al revés esta semana: les ganaron la batalla los Pulcros.

Yo prefiero llamarles los Corruptos, porque en cada canje toman para sí unas cuantas monedas (o un chorro de monedas), amén que simplemente no creen en el ideal de la Izquierda.

Los que sí creen en ese ideal, son los otrora llamados Idealistas del partido, que hoy deberíamos empezar a llamar de otra forma —como los Pulcros— porque sus ideales se han ido volviendo realidades en la práctica de la administración de lo público: programas sociales, aumento de salarios, feminismo, la reforma judicial.

Corruptos vs Pulcros: esta es hoy la lucha por el alma de Morena.

Para los Corruptos, hombres ex priistas mayores de edad, las cosas salieron al revés esta semana: les ganaron la batalla los Pulcros, a decir: la militancia joven y mejor preparada y los fundadores de Morena.

Y es que la Presidenta dio tremendo palmazo en el escritorio: Morena como partido sí asumirá la Ley contra el Nepotismo desde ahora mismo.

Así que el Partido Verde tendrá que ganar, sin Morena, San Luis Potosí y el Monreal que quiere el trono de Zacatecas tendrá que hacerlo con otro partido.

Iban en auto de carreras a la meta —y los dejaron en el camino de polvo descalzos.

No les irá bonito...

En cuanto al junior Yunes, es muy probable que la Comisión de Honor y Justicia de Morena juzgue su caso de acuerdo con el capítulo 47 de su estatuto, que reza que para ser miembro de Morena se debe “gozar de una buena fama pública”.

O sea, si esa la ganan también los Pulcros, Yunes Junior tendrá que buscar otro partido. El PAN, el PRI, el Verde, cualquier otro. En esos sigue vigente la admisión de personas con mala fama pública.

Lo que se juega en estas batallas, decía antes, es el alma de Morena. Ser o no ser lo que su retórica fundacional prometió: una nueva cultura política: una cultura donde no se pueda robar o mentir como estilo de vida.

Imagínese el lector, la lectora, a México por primera vez con un partido político decente y además mayoritario —y en consecuencia con una burocracia pulcra.

Otro gallo no cantará si sucede, porque el ideal de Pulcritud no es un adorno intelectual: es la condición práctica imprescindible para que una burocracia aplique en los hechos un proyecto benéfico para el país.

Ojalá suceda.

Los bien acomodados en la vieja cultura ruegan de rodillas para que no suceda.

Los analistas reaccionarios van a misa también para que no suceda.

Y los electores usuales de la Izquierda observamos con atención. ●

#OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

ARMANDO ALFONZO JIMÉNEZ*



SOBRE EL CONSTITUCIONALISMO: SU SEGUNDO CICLO

*CONSTITUCIONALISTA

@ARMANDOALFONZO

Se origina con el movimiento revolucionario suscitado en Francia en 1830, que provocó el derrocamiento del rey Carlos X, quien intentó socavar al parlamento

• A MEDIADOS DEL SIGLO XIX Y A INICIOS DEL XX SE EXPIDIERON VARIAS CONSTITUCIONES DE CARÁCTER DEMOCRÁTICO, QUE CONTEMPLARON AL RÉGIMEN PARLAMENTARIO, LA AMPLIACIÓN GRADUAL DEL SUFRAGIO Y UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN EL PODER POLÍTICO

El constitucionalismo siempre se ha manifestado como una reacción ante las arbitrariedades. Esa respuesta se ha traducido en el diseño jurídico de técnicas de limitación y control a los poderes.

Vale la pena recordar, como un antecedente relevante del inicio del constitucionalismo, el episodio del Rey Juan en Inglaterra, quien obligaba a los barones a pagar contribuciones sin razón alguna, les quitaba indebidamente sus propiedades y los metía a la cárcel injustamente.

Estos miembros de la clase noble repudiaron el actuar de *Juan sin tierra* y lo obligaron a firmar un pacto:

la Carta Magna.

En este documento se incluye, por primera vez, el derecho de audiencia: ninguna persona puede ser recluida en prisión, detenida o desposeída sin juicio previo. Igualmente, se contempló el interés santísimo: toda persona debe ser juzgada por sus iguales.

Como ya nos habíamos referido, el primer ciclo del constitucionalismo o "constitucionalismo clásico" surgió a partir de la Constitución Federal de los Estados Unidos de América de 1787 y con los ordenamientos jurídicos fundamentales derivados de la Revolución Francesa.

El "segundo ciclo del constitucionalismo" se origina con el movimiento revolucionario suscitado en Francia en 1830, que provocó el derrocamiento del rey Carlos X, quien intentó socavar al parlamento.

En la Ley Fundamental de ese año se les reconoce a las cámaras su fundamental función de legislar, se suprimieron los pares hereditarios y la monarquía renunció a imponer ordenanzas basadas en la idea de "seguridad del Estado".

A mediados del siglo XIX y a inicios del XX se expidieron varias Constituciones de carácter democrático, que contemplaron al régimen parlamentario, la ampliación gradual del sufragio y una mayor participación de la sociedad en el poder político.

Una vez más en Francia se inicia otro importante cambio a raíz de la Revolución de 1848, más popular que la anterior, que logra instituir la segunda República y un nuevo texto constitucional.

La Constitución de 1848 incorpora un régimen presidencial con matices parlamentarios, se depositaría el Poder Ejecutivo en un Presidente de la República por un lapso de cuatro años, con la facultad de poder nombrar y remover a sus ministros, aunque estos también serían responsables ante el legislativo, que era una asamblea unicameral.

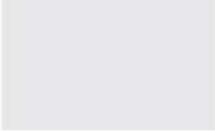
Esta Constitución casi no tuvo vigencia. En 1852 se expidió un nuevo texto normativo básico que reformó la autocracia de Napoleón III.

Este modelo de constitucionalismo democrático se extendió a finales del siglo XIX, principios del XX, en particular en Holanda (1887), Australia (1900), Sudáfrica (1909), Gran Bretaña (1911), Dinamarca (1915) y Luxemburgo (1919).

El desplazamiento de la presidencia

Rafael Cardona

X: @CardonaRafael



Lo han pregonado en todos los tonos posibles: por primera vez en la historia (palabra favorita de la 4-T en cualquier piso): tenemos a la primera mujer en la suprema comandancia de las Fuerzas Armadas, lo cual proviene de sus facultades constitucionales entre ellas, nombrar y remover a los integrantes de su gabinete, pues el Ejecutivo resulta (todos lo sabemos y a veces padecemos), el único poder unipersonal en este país, pero ahora resulta lo contrario: los empleados del equipo presidencial actúan alegremente por su riesgo y cuenta (como miente Omar García Harfusch, secretario de Seguridad), y hasta despojan a la presidenta (con A), de la vista y nos dicen frente a decisiones de extrema y trascendencia e importancia en la relación bilateral con los Estados Unidos y su orate en el despacho Oval de la Casa Blanca, ella no tuvo nada que ver, ante lo cual uno se pregunta: ¿es posible movilizar más de tres mil elementos de todas las armas, Marina, Defensa, Guardia Nacional y cuanto hay, sin conocimiento de la jefa?

No puede ser de esa manera, especialmente cuando el traslado, entrega, regalo, tributo, ofrenda o como se le quiera llamar a la expulsión repentina de los



¿Es posible movilizar más de tres mil elementos de todas las armas, Marina, Defensa, Guardia Nacional y cuanto hay, sin conocimiento de la jefa?



capos ya presos, cuyo confinamiento poco podría permitir en cuanto a la inseguridad nacional, resulta de una fina labor de coordinación con los mandos estadounidenses quienes hilan delgado hasta lograr la colaboración (¿rendición, sumisión, claudicación?) de las ya dichas instituciones mexicanas puestas al servicio de sus necesidades y hasta sus caprichos, porque ya conocemos al yanqui insaciable, no tiene llenadera cuando se trata de imponerse a toda costa y de costa a costa, y sin alguien lo duda pues pregúntele al presidente de Ucrania a quien Trump echó del ovalado despacho, con la celeridad de los mexicanos para mandar por exprés a Caro Quintero a quien le esperan sufrimientos sin fin porque no lo quieren juzgar ni encarcelar en Estados Unidos, lo quieren matar como venganza por el asesinato del Kiki Camarena, un espía muerto con sevicia por el capo y sus secuaces, con ayuda (obviamente), de alguno de los funcionarios mexicanos de aquel tiempo, pero no divaguemos, mejor volvamos a la cosa esa tan fea de negar la intervención presidencial como si se le quisieran quitar los reflectores ante posibles repercusiones negativas por los saltos jurídicos, y preguntemos, ¿se trata de cuidar a la presidenta --innecesario si no hubiera evidencia de atropellos jurídicos punibles o al menos censurables--, o de despojarla de la capacidad de autorizar, coordinar o siquiera enterarse de las cosas determinadas por



La cosa esa tan fea de negar la intervención presidencial como si se le quisieran quitar los reflectores ante posibles repercusiones negativas por los saltos jurídicos ¿se trata de cuidar a la presidenta --innecesario si no hubiera evidencia de atropellos jurídicos punibles o al menos censurables--, o de despojarla de la capacidad de autorizar, coordinar o siquiera enterarse de las cosas determinadas por su gobierno?



su gobierno?, excepto si no fuera su gobierno, si de veras, como dice Don Omar (supuestamente fidelísimo), se tratara de un gabinete AUTÓNOMO de Seguridad pero si es de esa manera, podemos aplaudir la rapidez para hacerse del poder quienes nos advirtieron durante meses de un "golpe suave"; pues ahora la suavidad queda a la vista, y con su afectada seriedad (insuficiente para disimular su crónico nerviosismo cuando habla en público), OMG acata la instrucción de su jefa y ofrece la explicación de las cosas ordenadas, a ese mismo gabinete (con disimulo innecesario) cuya autoridad no existe sin la anuencia presidencial, así pues, Don Omar: si quiere cuidar a su jefa hágalo de otra manera, pero no les diga a los mexicanos ni mucho menos a los gringos de la increíble ceguera Ejecutiva, pues poco favor se le hace a quien no se toma en cuenta, ni en cuenta (¿cómo es eso: no tuvo nada que ver?, no la chifle si es cantaba, por favor, pero dejemos eso de lado por ahora, lo importante son los resultados no las meteduras de pata estilo don Alejandro Gertz quien desde la fiscalía se hace bolas justificantes con el quinto artículo de la Ley de Seguridad Nacional, sin relación alguna entre el regalo de los presidiarios convictos y algunos confesos con las causales de agravio a la seguridad nacional, porque ¿cómo pueden ofender la seguridad de la Nación quienes viven tras las rejas?, no se la elonque, don Alex. ●



**LUIS
RUBIO**
@lrubiof

Los mexicanos están divididos, pero la mayoría aprueba a la presidenta; ¿su popularidad será sostenible con la estrategia actual?

Partidos

México está partido en dos mundos con percepciones que parecen irreconciliables. Según encuestas recientes, la presidenta Sheinbaum cuenta con más de 70% de aprobación, a la vez que el resto de la sociedad la desaprueba, frecuentemente de manera rotunda. En términos generales, estos números no son radicalmente distintos a los que se observaron en la elección presidencial de 2024 o en las tendencias de los últimos años. Quizá la gran pregunta es qué nos dice esto sobre el presente, pero, sobre todo, respecto al futuro del país.

Lo primero que habría que dilucidar es de dónde vienen estos números porque de su permanencia depende toda la estrategia gubernamental. Cuando un gobierno cuenta con cifras tan elevadas de aprobación le es fácil ignorar al resto de la sociedad, ya sea porque la pierde de vista o porque ha decidido conscientemente desconocerla. Es decir, se trata de un cálculo y de una apuesta: el cálculo de que esa base de apoyo se puede mantener con las estrategias existentes y la apuesta de que no habrá factores que alteren la ecuación.

Según encuestas de Alejandro Moreno desde 2023, el 60% de la población se sentía satisfecha, había visto crecer su ingreso real y por lo tanto su capacidad de consumir, por lo que aprobaba la gestión del entonces presidente. Por su parte, el 40% restante desaprobara la gestión del presidente por considerar que estaba dañando los cimientos del bienestar futuro y atentando contra los prospectos de crecimiento y desarrollo. La diferencia central entre los dos contingentes radicaba en el nivel de escolaridad, así como en el contraste relativo a su localización en la estructura socioeconómica: los que vivían al día frente a los que cuentan con relativa certeza sobre su futuro económico. Los primeros se han beneficiado de los programas de transferencias directas de los gobiernos morenistas, en tanto que los segundos tienen preocupación sobre la estabilidad y viabilidad de largo plazo del país.

Es decir, el meollo del contraste parece radicar en la perspectiva de tiempos. Para la cohorte que se siente satisfecha, lo que cuenta es el hoy y ahora; para el restante 40% lo que importa es la percepción de futuro: hacia dónde vamos. Se trata de perspectivas que emanan de realidades económicas y de visión muy distintas y que muestran la circunstancia de un país dividido: el que ha

tenido la oportunidad de avanzar en la escala de la educación y el que se quedó atorado en un sistema educativo que no prepara para el mercado de trabajo ni para la vida. Los primeros tienen empleos confiables en tanto que los segundos cuentan con “apoyos” gubernamentales.

Las percepciones son cruciales para fines electorales, pero constituyen un riesgo cuando sus soportes son endeble. En la medida en que el gobierno pueda garantizar que su estrategia de transferencias en efectivo se mantendrá y que su valor real no se erosionará por una mayor inflación, la apuesta parecería razonable. En sentido contrario, en la medida en que la economía enfrente vientos adversos, la estrategia se torna por demás riesgosa.

Hasta este momento, el gobierno ha preservado la estrategia político-electoral diseñada por AMLO sustentada no sólo en las transferencias, sino en una visión introspectiva de la economía, orientada a proteger lo existente. Con algunas excepciones, el gobierno actual ha seguido la misma tónica, pero, aunque con un contenido más ideológico y, sobre todo, más rijoso y retador, como ilustraron los intercambios recientes con Trump, reconociendo la importancia e inevitabilidad de una estrecha relación económica con nuestros vecinos.

Si uno observa el panorama sin sesgo electorero, la apuesta del gobierno actual parece más bien temeraria. Por una parte, la economía enfrenta problemas de esencia: la inflación sigue elevada; la deuda, si bien no a niveles catastróficos, ha venido aumentando; el déficit fiscal es sumamente preocupante (y más por las calificadoras); y el potencial conflicto con Trump amenaza la viabilidad del principal motor de crecimiento de la economía, las exportaciones. Además, con excepción del asunto de la seguridad, donde es claro que se está intentando una nueva estrategia, el gobierno no está haciendo nada para revertir las malas tendencias que se observan en educación, salud, infraestructura, justicia y Estado de derecho. En todo caso, las reformas de los meses pasados en materia de justicia, energía y organismos autónomos apuntan hacia la dirección opuesta.

En diversos foros, la presidenta

**Para la cohorte
que está satisfecha,
lo que cuenta es
el hoy y el ahora;
para el restante 40%
lo que importa es
la percepción de futuro.**

ha expresado su convicción de que el llamado *nearshoring* constituye la gran oportunidad para la construcción de un futuro exitoso. Se trata, sin duda, de una posibilidad que podría fructificar.

Sin embargo, la apuesta implicaría desandar mucho de lo que se ha hecho en los últimos meses en aras de crear un entorno de predictibilidad para la inversión y condiciones para que los mexicanos que emerjan del sistema educativo cuenten con las calificaciones que demanda el mercado de trabajo. Hoy ciertamente no estamos ahí.

Cuando uno ve los números de aprobación y desaprobación del gobierno, la pregunta relevante es quién tendrá razón al final del camino: los que están satisfechos o quienes están preocupados porque ven que los riesgos se elevan y que las oportunidades probablemente no son tales.

Aureoles: decadencia neoliberal

Desde la madrugada del viernes y durante el sábado se han cumplimentado órdenes de aprehensión contra ex altos funcionarios del estado de Michoacán durante el gobierno de Silvano Aureoles Conejo, quien ocupó el cargo bajo las siglas del extinto Partido de la Revolución Democrática (PRD). Hasta el cierre de esta edición no se había confirmado la detención del ex gobernador, pero sí la de Carlos Maldonado, ex secretario de Finanzas; Antonio Bernal Bustamante, ex secretario de Seguridad; Mario Delgado Murillo, ex delegado de Finanzas, y Elizabeth Villegas Pineda, ex funcionaria de la Secretaría de Seguridad Pública de esa entidad; y hay al menos otras tres órdenes de captura cuyo estatus se desconoce por el momento por ilícitos como desvío de recursos, enriquecimiento ilícito y formar parte de una red de corrupción.

El operativo para llevar ante la justicia a Aureoles y sus colaboradores deriva de investigaciones de varios años de antigüedad en torno a la corrupción que marcó al sexenio del último gobernador perredista. Éste nunca disimuló su adicción a llevar un estilo de vida de multimillonario financiado con dinero público, como quedó patente cuando terminó su gestión y en el interior de la residencia oficial se encontraron lujos impropios de un

funcionario, incluyendo habitaciones con un nivel de blindaje fuera de toda proporción y que sólo puede comprenderse a partir de los señalamientos de vínculos con el crimen organizado que lo persiguieron durante más de una década. Asimismo, desde hace tiempo se han revelado contratos corruptos para la construcción de cuarteles de policía y renta de helicópteros a una compañía de la que se le presume propietario. El caso de las instalaciones policiales fue uno de los mayores escándalos, pues no parece haber un aspecto de las mismas que no esté tocada por el desfalco: además de que cada una de las siete sedes levantadas contaba con “casas de gobierno” blindadas y helipuertos para uso exclusivo del ex mandatario, fueron objeto de una cadena de operaciones inmobiliarias fraudulentas, como el pago de arrendamiento por instalaciones pagadas por el propio gobierno y la compra de los complejos por mil 760 millones 366 mil pesos a unas horas del final del sexenio en 2021.

La corrupción desenfundada, el talante represivo de Aureoles y su llegada al poder como parte del tráfico de influencias sobre el que se construyó el Pacto por México entre PRI, PAN y PRD inscriben al ex gobernador en el mismo grupo de Roberto Sandoval (Nayarit), César Duarte (Chihuahua), Javier Duarte (Veracruz), Roberto Borge (Quintana

Roo) y Rodrigo Medina (Nuevo León), quienes fueron celebrados por Enrique Peña Nieto como representantes de un “nuevo PRI”, pero terminaron procesados por los miles de millones de pesos desviados durante sus administraciones. En este sentido, Aureoles Conejo simboliza la fase final de decadencia del neoliberalismo como forma de hacer política a través de pactos mafiosos en los que la función pública era vista como un simple medio para el enriquecimiento personal y faccioso. El descrédito y el rechazo de esos usos políticos por parte de la ciudadanía definen el fracaso actual de las fuerzas de derecha y el final de personajes como el michoacano, quien en el último ciclo electoral aseguró que ganaría la Presidencia de la República pero no pudo ni siquiera acceder a un escaño en el Congreso por el distrito en el cual fue alcalde.

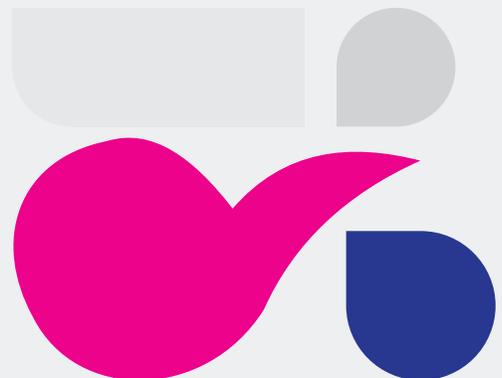
Además de los delitos financieros y contra el erario por los que se les busca, cabe esperar que él y sus colaboradores respondan por las agresiones perpetradas contra movimientos sociales en uno de los periodos más oscuros para el estado de Michoacán. La fiscalía no debería tener problemas para exponer ante tribunales las evidencias que pesan sobre los ex funcionarios y procesarlos conforme a derecho, en total respeto a sus garantías pero con un fuerte énfasis en la búsqueda de justicia.



OPINIÓN destacada

02 de marzo 2025

Mexiquense vota,
es justo





365
DÍAS

Ciro Gómez Leyva
X: @CiroGómezL

López Obrador sería el primero de la lista

“Ciertamente, yo recomendaría que se investigaran”, respondió **Trump** en el minuto 29 de una entrevista difundida el viernes. **Ben Domenech** le preguntó si políticos mexicanos ligados al narcotráfico y actividades ilícitas deberían rendir cuentas en Estados Unidos. “Ciertamente, dependerá de la fiscal **Pam Bondi**, que es excelente en lo que hace”, reforzó disculpándose por no ir más lejos. Dos frases quizá suficientes para que “políticos mexicanos” que aún pensaban

pasar unos días en Estados Unidos cambien de planes, no sea que un testigo protegido los apunte por haber trabajado de la mano de los criminales para ganar elecciones en Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Michoacán, o de cogobernar con ellos en Guerrero, Estado de México, Veracruz, o de entregarles Zacatecas o Tabasco. No se diga de ordenar que se les dejara expandirse durante seis años. Años que coincidieron con la explosión de la plaga del fentanilo en Estados Unidos. Más valdría a



● Andrés Manuel López Obrador

esos “políticos mexicanos” no cruzar la frontera. O seguir escondidos, como **López Obrador**, a quien no le faltarían méritos para ser número uno en la eventual lista de la “excelente” **Pam Bondi**. Eso allá, porque aquí, lo saben, la 4T sólo persigue adversarios.



ROSARIO ROBLES

Golpe de timón... obligado

Yo estoy con Ucrania

Indudablemente hay un viraje significativo en la estrategia de combate al crimen organizado. La política de “abrazos no balazos” parece quedar atrás. Esto ha quedado claro con la entrega de 29 narcotraficantes a Estados Unidos. Pero no sólo. Decomisos, aseguramientos de armas, desmantelamiento de laboratorios de fentanilo (los que hace poco se decía no existían), detenciones de narcotraficantes que estaban a la vista, hablan de este cambio. Aunado a ello el fortalecimiento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana indica que la estrategia permisiva del sexenio pasado no prevalecerá en este. Todo esto merece sin duda el reconocimiento de las y los que pedían un cambio en la estrategia de

seguridad, el problema es que responde en gran medida a las amenazas de Trump más que a una convicción propia. La entrega de estos criminales se da justamente unas horas antes de la reunión del gabinete de seguridad con el secretario Rubio y que el presidente de Estados Unidos informara que se aplicarían aranceles a partir del 4 de marzo pues consideraba que México y Canadá no habían hecho lo suficiente en la lucha contra el narcotráfico. Y se da en condiciones confusas y con versiones contradictorias por lo inédito del procedimiento al grado de que la Presidenta —que es muy dada a presumir sus logros en las mañaneras— se abstuviera de opinar (no sin antes darle un raspón al poder judicial) y se le deslindara de esta decisión por las implicaciones jurídicas

que conlleva haberlos trasladado y no extraditado. Jugó también la necesidad de aparentar que no actúa de manera sumisa frente a las exigencias del país vecino cuando en realidad está respondiendo a ellas.

Pero nadie en su sano juicio puede suponer que la máxima representante del Estado mexicano no haya tomado esta decisión. Es imposible que el gabinete de seguridad lo haya hecho sin su consentimiento. Tampoco es creíble el cuento de que fueron entregados, sin procedimientos legales de por medio, porque se tenía información de que serían liberados o sus procesos aplazados por el poder judicial. Ya la Judicatura se encargó de enmendarle la plana al secretario de seguridad pues de tener pruebas de sus dichos está obligado a presentarlas, pero el desmentido más contundente fue el que realizó el fiscal general (tal vez sin proponérselo) en la misma conferencia de prensa al declarar que este traslado se dio a petición del gobierno norteamericano. Esto se confirmó aún más con el co-

municado de la Casa Blanca en el que informa que dichas acciones son consecuencia de una negociación que se da desde una posición de fuerza y en el que -hay que decirlo- no se le reconoce ni un ápice al gobierno mexicano. Mas claro ni el agua.

Por ello sin dejar de reconocer este hecho que podrá por el momento evitar la aplicación de aranceles no se puede obviar que el chantaje trumpista ha sido el principal motor de este viraje. No fueron las víctimas que siguen esperando justicia aquí en nuestro país. Ni tampoco los deseos de paz de este lado de la frontera. La amenaza pudo más que el clamor de un país asolado por la violencia, un país ensangrentado. El problema es que Trump no tiene llenadera. ●

Política mexicana y feminista



**CARLOS
ELIZONDO MAYER-SERRA**
@carloselizondom

Donald Trump está modificando de raíz todo; el peso de los ricos en su gobierno se ve por todos lados.

Desatado

Vaya que Trump gobierna distinto. No sólo es disruptivo en lo que busca, sino que su discurso va cambiando varias veces durante la semana. En el camino, está modificando de raíz la política exterior, la comercial, la de género. Todo. Incluida la operación del gobierno de Estados Unidos.

Su estilo de gobernar deja múltiples enseñanzas. Por ejemplo, más de un gobernante va a considerar emitir una criptomoneda, como él lo hizo antes de asumir la Presidencia. Se vendieron 200 millones de criptomonedas, \$TRUMP, con el plan de emitir otros 800 millones en los próximos tres años. Se trata de un *memecoin*, es decir, un dibujo digital. El sitio web donde se vende aclara que no pretende ser una oportunidad de inversión. Con base en el precio del día posterior a su lanzamiento, Trump habría ganado unos 9 mil millones de dólares y aún tenía monedas valuadas en unos 20 mil millones. No era una oportunidad de inversión: su precio se desplomó, y quienes invirtieron al inicio han perdido unos 2 mil millones de dólares.

No es público quién compra, y se puede pagar con bitcoins. Cualquier persona con dinero puede hacer una generosa adquisición cuando se emitan más \$TRUMPs y luego mostrar su recibo a Trump o a alguien cercano a él, esperando un favor a cambio. Corrupción sin rastro.

Trump muestra una vez más que uno de los usos recurrentes de estas tecnologías es poder cometer delitos. Ha tratado bien a quienes a eso se dedican. Al iniciar su gobierno indultó a Ross Ulbricht, condenado a cadena perpetua. Fue el creador de una plataforma en la *dark web*, Silk Road, donde se vendía heroína, LSD y otras drogas ilegales.

Dinero es poder. En Estados Unidos predomina el financiamiento privado de las campañas electorales a través de mecanismos legales. Ahora tienen a la mano la opacidad de las criptomonedas.

El peso de los ricos en el gobierno de Trump se ve por todos lados. Desde un gabinete lleno de personas que financiaron

generosamente su campaña o que han hecho su fortuna en las criptomonedas, hasta empleados públicos cuyos sueldos los pagan empresas privadas. Musk no sólo donó una parte de su fortuna para hacerlo Presidente, sino que ha amenazado a cualquier republicano que de votar en contra de la agenda de Trump, financiaría a su contrincante en las primarias republicanas.

En México la 4T aspira a la separación entre el poder político y el económico. Para ellos esto implica la supremacía del poder político sobre el económico. En contraste, en Estados Unidos el peso del dinero en el poder político es cada vez más obscuro. Musk es un importante contratista del gobierno con acceso a información gubernamental que le puede dar ventaja sobre sus competidores y con poder para intimidar a quienes deciden sus múltiples contratos con el gobierno.

Mientras que Milei enfrenta un escándalo en Argentina por haber apoyado una criptomoneda (que ni siquiera emitió él), en Estados Unidos la de Trump ha tenido poco eco. Es una de las ventajas de disparar por todos lados. Es tal el shock para los medios de comunicación de sus afirmaciones y decisiones de cada día, que muchos escándalos quedan fuera del radar.

Parte del éxito de políticos como Trump es que el electorado se va acostumbrando a excesos que antes tenían un alto costo político. En 1987, Gary Hart, quien encabezaba las preferencias para ser el candidato demócrata a la Presidencia, tuvo que retirarse de la contienda cuando salió a la luz una foto suya con su amante sentada en sus piernas. Eran otros tiempos.

Trump ya alcanzó uno de sus objetivos: acumular dinero. Pero es pronto para saber si su estrategia servirá para cumplir con sus metas de campaña, que incluían un mayor crecimiento económico y una menor inflación. Mientras tanto, se ve que disfruta de ese poder que irradia por el planeta: el jueves el gobierno mexicano le mandó 29 narcotraficantes que AMLO se había resistido a entregar; el viernes humilló a Zelensky.

Negociar con Trump

Javier Santiago Castillo

X: @jsc_santiago



Si partimos de la premisa expresada en el artículo anterior: de que el objetivo de Trump es devolver a los Estados Unidos la Hegemonía económica, política y militar que tuvo en el pasado reciente, entenderemos mejor sus estrategias de negociación al interior de su país y con el resto del mundo. Dicho objetivo se sintetiza en el eslogan "American first" (América primero).

El ciclo de la hegemonía unipolar de los Estados Unidos iniciado con la caída del muro de Berlín y la desaparición de la Unión Soviética y, que hoy se encuentra debilitada por el surgimiento del fenómeno geopolítico multipolar y por la crisis del "american way of life" idealizado después de la segunda guerra mundial. Aquí entra en juego la personalidad política de Trump, él es un empresario que llegó a ser presidente, por primera vez en 2016 y, ahora en 2024. No es un político forjado a lo largo de una carrera administrativa o parlamentaria. Es un empresario, como decimos en México, marrullero. Acostumbrado a ganar dinero, aun pasando encima de la ley.

La demostración más nítida de su conducta ilegal es que el 10 de enero fue declarado culpable, por el juez Juan Merchan, de 34 cargos quien expresó que "es la primera vez que Estados Unidos tendrá un presidente acusado de criminal". No fue condenado a purgar una condena de cárcel porque se le aplicó una resolución como "Descargo incondicional", que es una figura del derecho penal de los Estados Unidos que consiste en no eximir de culpabilidad al acusado, pero que no se le condena a prisión por causas superiores.

Los delitos cometidos por Trump son de la más diversa índole, Van desde pagos ilegales a una actriz porno, para que no revelara los encuentros sexuales con el presidente, hasta fraudes fiscales. Su conducta demuestra que siempre busca ganar, sin importar los medios. La observancia de la ley no se encuentra en su catálogo ideológico y no es un obstáculo para alcanzar sus fines. Por otro lado, tiene prisa, le urge obtener resultados, requiere legitimarse ante sus electores. Su discurso político es agresivo, con el

objetivo de intimidar al adversario. Las órdenes ejecutivas, similares a los decretos presidenciales en México, son un instrumento poderoso que permite al presidente de los Estados Unidos implementar acciones relevantes sin requerir la aprobación del Congreso. El presidente Donald Trump ha utilizado esta herramienta de manera amplia, firmando un número récord de órdenes ejecutivas en sus primeros 100 días en el cargo. Estas órdenes han tenido un impacto profundo en diversas áreas, desde la política migratoria hasta la economía y la defensa de los derechos civiles. Algunas de las órdenes ejecutivas más destacadas son:

1. Política Migratoria restringir la entrada de personas de ciertos países de mayoría musulmana, lo que generó controversia y protestas a nivel nacional e internacional. También implementó políticas para limitar el asilo y la ciudadanía por nacimiento, afectando a miles de inmigrantes y sus familias.
2. Economía y Comercio: impuso aranceles a productos de países como México, China y Canadá, con el objetivo de proteger la industria estadounidense. Estas medidas han tenido repercusiones en las relaciones comerciales y han generado tensiones diplomáticas.
3. Derechos Civiles: Por ejemplo, la orden que prohíbe a las personas transgénero servir en el ejército y la que elimina el reconocimiento de identidades de género no binarias en políticas federales.
4. Anticorrupción: El presidente ordenó pausar la "Ley de prácticas corruptas en el extranjero", que prohíbe a las empresas estadounidenses sobornar a políticos y empresarios en el extranjero. El argumento es que esa ley coloca en desventaja a las compañías estadounidenses para competir con las de otros países.

A pesar de la amplia utilización de ór-

denes ejecutivas, muchas de las medidas de Trump han sido bloqueadas por jueces federales. Algunas de las más importantes son:

1. La orden que buscaba eliminar la ciudadanía por nacimiento para hijos de inmigrantes indocumentados.
2. Varias órdenes relacionadas con la equidad de género, como la que prohíbe el uso de fondos federales para tratamientos de afirmación de género en menores.
3. Una orden que prohibía a las mujeres transgénero participar en deportes femeninos en las escuelas.
4. El despido de personal del gobierno. Las órdenes ejecutivas de Trump han tenido un impacto significativo en la política y la sociedad estadounidense. Sin embargo, muchas de ellas han quedado en ser acciones mediáticas, lo que beneficia políticamente a Trump ante sus electores, aunque hayan sido detenidas por jueces federales.

En el ámbito internacional Trump mueve sus piezas en el tablero acorde con su objetivo de que Estados Unidos recupere la hegemonía mundial, por medio de acciones en materia económica y en un reacomodo en las relaciones militares. En esta ruta Trump adoptó una postura más conciliadora hacia Rusia. Envío a sus principales asesores de política exterior a Arabia Saudí para conversaciones directas con funcionarios rusos, con el objetivo de poner fin a la guerra contra Ucrania.

Dejó fuera de las negociaciones a Europa y a Ucrania, país al que está acorralando para expoliar sus recursos minerales. Además, EU votó en contra de Ucrania en las Naciones Unidas y estrechó relaciones con Israel justificando la masacre de palestinos en Gaza.

La política exterior de Trump ha sido marcada por un enfoque unilateral. Estos cambios han tenido un impacto sig-

nificativo en la posición de Estados Unidos en el mundo. Hay que entender esos cambios para negociar con Trump.

En este tablero geopolítico reconfigurado por Trump ¿dónde queda ubicado México? El presidente estadounidense ubica el desequilibrio en la balanza comercial entre México y Estados Unidos como uno de los factores del deterioro económico de su país. Este es el fondo de la agresiva política hacia México.

Aunque hay que decir que la política antidrogas de avestruz del gobierno de AMLO ha favorecido la postura de Trump. El giro de la política de combate a la delincuencia organizada del actual gobierno muestra claramente que, si se podía hacer algo, sin caer en algo parecido a la guerra desatada por el expresidente Felipe Calderón.

El objetivo de Trump con México es económico, por eso las acciones y concesiones que haga el gobierno mexicano en materia de migración y narcotráfico no serán suficientes. Se entregaron al gobierno de los Estados Unidos 29 capos del narcotráfico, sin que se sepa a cambio de qué.

La conferencia de prensa del Gabinete de Seguridad del viernes 28 de febrero deja un largo camino sembrado de dudas. El Fiscal Hertz Manero mencionó que no fue extraditado sino una entrega con sustento en el artículo quinto de la Ley de Seguridad Nacional y el artículo ochenta y nueve de la Constitución. Ninguno de esos artículos dispone un procedimiento para entregar a un ciudadano mexicano para que sea juzgado en otro país.

A reserva de realizar más adelante un análisis jurídico detallado, lo evidente es que el gobierno no ha explicado con nitidez las bases legales en que se sustentó su acción, porque todo indica que fue una decisión política sin sustento jurídico. La imagen que se deja es que el gobierno mexicano fue doblegado por el estadounidense, porque como resultado de una negociación algo obtienen cada una de las partes. No se ve que recibirá México.

Ahora Trump está exigiendo que se investigue a los políticos mexicanos involucrados en el narcotráfico. Lo cual sería saludable si se acompañara con una investigación igual en los Estados Unidos, para descubrir la red macrocriminal trasnacional que controla el narcotráfico en ambos países.

Aunque de la adversidad o de los errores, en ocasiones, se puede obtener algún beneficio. Esta última exigencia de Trump a México tal vez pudiera ponerle la mesa a la presidenta Sheinbaum, para mostrarles el garrote a tirtos y troyanos, incluyendo a algunos correligionarios. ●

La ministra del pueblo

LENIA BATRES GUADARRAMA

Inconstitucionalidad del cobro de IVA en “retorno virtual de mercancías”: posible fraude millonario a la nación

Este jueves se dio una intensa discusión en el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). El tema es muy importante, por dos razones: puede implicar una enorme pérdida de recursos públicos y porque muestra prácticas judiciales supuestamente “técnicas” que esconden fraudes a la ley, a la razón y al erario.

Se trata de la resolución de una contradicción de criterios (CC 8/2025) entre un tribunal colegiado de circuito y un pleno regional respecto de una supuesta doble tributación en la aplicación del “retorno virtual” que hacen las empresas maquiladoras extranjeras en nuestro país. El criterio que determine la SCJN será obligatorio para juzgados de distrito y tri-

bunales de circuito.

Las empresas que introducen mercancías y materiales a México para repararlos, transformarlos o ensamblarlos (empresas maquiladoras) y después exportarlos, tienen actualmente un beneficio fiscal que consiste en permitir su importación temporal difiriendo el pago del impuesto general de importación, del Impuesto al Valor Agregado y, en su caso, de cuotas compensatorias de los bienes necesarios para ser utilizados en el proceso industrial o de servicio aplicado. Este beneficio es conocido como Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (Programa IMMEX).

Adicionalmente, desde 2012 se otorgó a las empresas maquiladoras

otro beneficio: el retorno virtual de mercancías, que permite que parte de los productos que ya fueron maquilados en México se puedan vender en nuestro territorio nacional sin tener que regresar al país que las envió para ensamblaje.

Un pequeño grupo de empresas intentaron no pagar el IVA alegando que hay un doble pago de impuestos: uno por la importación definitiva y otro por la enajenación de la mercancía.

La supuesta doble tributación no existe. Primero porque quienes pagan el IVA son empresas distintas. Un pago de IVA lo hace la empresa que importa tras el retorno virtual de la mercancía y otro pago lo hace la empresa que compra la mercancía. La empresa que enajena solamente retiene el IVA (no lo paga) y no es el sujeto contribuyente del segundo impuesto. Por lo demás, cualquier mercancía que fuese fabricada en el extranjero tendría que pagar las dos contribuciones: un IVA por la importación (que paga la empresa importadora) y otro IVA por la enajenación (que paga la empresa compradora).

Las empresas alegan que venden sus mercancías en el extranjero y que por tanto no tienen obligaciones con el Estado mexicano (pues jurídicamente retornaron con motivo del retorno virtual). Si esto fuese

cierto, esa mercancía no se vendería en México y no habría materialmente ninguna retención de IVA.

La autoridad fiscal ha informado a la SCJN que el daño al erario que pueden causar estos litigios ¡de cinco empresas! puede ascender a 46,000 millones de pesos. Sin embargo, el daño al erario sería inmenso. Con esa cantidad podrían sufragar las necesidades de sus habitantes al menos medio centenar de municipios durante un año entero.

El jueves se logró retirar el proyecto, para evitar que una mayoría favorable a los intereses de empresas transnacionales tomara la decisión de declarar inconstitucional esta aplicación del IVA. De aprobarse, además de beneficiar a las cinco empresas demandantes, este criterio permitiría que las 132 empresas que hacen uso del retorno virtual exigirán también la devolución de IVA en los últimos cinco años y la inaplicación futura de este cobro. ●

Ministra SCJN

El daño al erario que pueden causar estos litigios ¡de cinco empresas! puede ascender a 46,000 millones de pesos.

**EDUARDO
CACCIA**
@eduardo_caccia



El poder se ejerce en modo escenográfico, el gobernante es también actor, y sabe que es importante usar el poder de las imágenes.

Gobierno del espectáculo

En el lejano 1967 el filósofo y cineasta francés Guy Debord publicó una obra de gran influencia y asombrosamente premonitoria. “La sociedad del espectáculo” analiza cómo la realidad es sustituida por representaciones mediáticas. Debord sostiene que el espectáculo no es solo una colección de imágenes, sino un sistema en el que las relaciones humanas están mediadas por la apariencia. Y que esto convierte a la gente en espectador pasivo. Su crítica anticipó el dominio de los medios de comunicación, la manipulación a través de la imagen y la obsesión por la viralidad en la era de las redes sociales.

Como los políticos son una consecuencia del grupo social que los emana, es pertinente hablar del “gobierno del espectáculo”: el ejercicio del poder por parte de ciudadanos surgidos de una sociedad dominada por la escenografía y buena dosis de teatralidad. En esta lógica, el consumo visual y simbólico reemplaza la acción política y social, y genera una cultura donde lo que importa no es la verdad, sino la percepción. Debord plantea que el espectáculo no solo es entretenimiento, sino un mecanismo de dominación. El reciente encuentro entre los mandatarios de Estados Unidos y Ucrania es una puesta en escena donde el segundo fue maltratado y exhibido como parte de una coreografía planeada.

En buena medida y con honrosas excepciones, la política dejó de ser el arte de gobernar y se convirtió en una

producción al estilo de las plataformas de *streaming*, con guionistas, celebridades y escenografía, pero con poca sustancia y sin estadistas.

Los gobernantes ahora se evalúan no por sus logros y sus ideales, sino por su desempeño en redes. Y para ello un toque dramático es fundamental: ver al alcalde o alcaldesa (ataviados con chaleco y casco de obra) cargando un costal de cemento, para luego, pala en mano, hacer la mezcla con la que tapan un bache, es una imagen potente. Si el bacheo se hizo parcialmente, es secundario, lo importante es que “el respetable” lo vea y lo apruebe. Estamos ante la evolución de otra especie: el ciudadano-espectador, un ser digital atrapado en la ilusión de participación, reducido a un *like* o un *retweet*. Para él, Debord dejó una frase lapidaria: “Cuanto más contempla el espectador, menos vive”.

En la política del escenario, la gestión se reemplaza por la narrativa concebida a modo de un libreto (pensado, claro, en los niveles de audiencia). El estadista construye, el político del espectáculo representa. Mientras el primero busca transformar, el segundo busca encantar. Antes, el liderazgo se forjaba con decisiones; hoy, con acciones calculadas para la viralidad. No basta con expedir un decreto o una orden ejecutiva, la cámara debe ser el testigo de honor. No importa que se estampe una firma, importa que veamos que se estampa una firma. La jornada del gobernante transcurre como un *reality show*, del otro lado de la pantalla

estamos nosotros comiendo palomitas.

El político busca la rentabilidad, y la escenificación es una inversión segura. El PRI de la segunda mitad del siglo XX convirtió la política en un espectáculo cuidadosamente coreografiado, donde el poder no solo se ejercía, sino que se escenificaba. Los rituales del “tapado”, las ceremonias del informe presidencial –donde el mandatario era ovacionado como un monarca moderno– y la maquinaria electoral que garantizaba victorias aplastantes, formaban parte de una dramaturgia política que buscaba proyectar estabilidad y consenso, aunque en el fondo escondiera autoritarismo y clientelismo. Los desfiles, los discursos grandilocuentes y la omnipresencia del líder en los medios consolidaban la imagen de un gobierno infalible, mientras que la disidencia era silenciada tras bambalinas. El PRI perfeccionó el arte de la política como espectáculo, donde la percepción de control y progreso era más importante que la realidad misma.

No está mal la comunicación directa y cercana con el ciudadano, siempre que haya resultados de por medio y no un simple esfuerzo por escenificar. Necesitamos liderazgos que gobiernen con hechos, no con efectos especiales. De otra forma, el espectáculo es un gobierno de humo y fuegos artificiales; deslumbra y entretiene, pero no construye. Y cuando el *show* termina (y siempre termina), no quedan estadistas, solo actores buscando su próximo papel.